



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
 NRD/ IAX/ MCC/ RMR/ COL/ CSP/ tai.-



DECRETO EXENTO N° 857 /
 CAUQUENES, 08 MAR 2022

VISTOS:

1. El decreto Exento N° 5192 de fecha 27 de Diciembre de 2021, dónde Aprueba Proyecto denominado "Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantenimiento y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022, Comuna de Cauquenes";
2. Certificado N°141 de fecha 08/02/2022, que certifica que en Sesión Ordinaria N°29 de fecha 08 de febrero de 2022, dónde se acuerda aprobar la Modificación N° 1, al Proyecto "Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantenimiento y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022, Comuna de Cauquenes";
3. El Decreto Exento N°653 de fecha 15/02/2022, que aprueba la Modificación Presupuestaria 02/2022 de fecha 11 de febrero de 2022;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
5. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de ir en apoyo a la labor la reparación, operación o funcionamiento, conservación, y mantención de los recintos deportivos de la Comuna , entre los cuales podemos señalar el Estadio "Manuel Moya Medel", "Complejo Deportivo "Miguel Osoreo Alarcón", además de Canchas y Multicanchas de Pasto Sintético, ubicadas en distintos puntos de la ciudad, los cuales constituyen por sí mismos los principales espacios públicos del territorio comunal destinados al esparcimiento y encuentro de la comunidad, al uso y goce por parte de la población, fundamentales para la participación y la vida familiar en comunidad.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N°29, efectuada el día 08 de febrero de 2022, donde se acuerda aprobar la Modificación N°01 al Programa de "Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantenimiento y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022, Comuna de Cauquenes".

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N°01/2022, de fecha 08 de febrero de 2022, del programa denominado "Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantenimiento y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2022, Comuna de Cauquenes", el que contempla la restructuración de los Perfiles del Personal contemplado en el Proyecto.
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°5192, aludido en numeral N° 1 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Nery Rodríguez Domínguez
 ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (Deporte)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta SECPLA.